

Registr. en ficha.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 03 de marzo de 2008

Expediente N° 8.047/08

Res. D. N° 035/08

Que por Res. D. N° 034/08 de esta Unidad Académica, se solicita al Consejo Superior el cese de funciones de la Dra. Irene María Lomnczi de Upton como Profesor Regular Titular Plenario – Dedicación Exclusiva de la asignatura Química Analítica Instrumental, en función de lo dispuesto por el Art. 27° del Estatuto de esta Universidad;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario dar continuidad al desempeño de sus actividades académicas y de investigación;

Que de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS N° 469/07, se debe dar continuidad al desempeño de la Dra. Lomniczi de Upton como Profesor Titular – Dedicación Exclusiva Interina;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Dar continuidad a partir del 1ro. de marzo de 2008, al desempeño de la Dra. Irene María LOMNICZI de UPTON - D.N.I. N° 14.488.559, como PROFESOR TITULAR – DEDICACIÓN EXCLUSIVA de esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por la Resolución CS N° 469/07.

ARTÍCULO 2°: Lo dispuesto por el artículo precedente, continuará atendándose con una Partida de Profesor Titular – Dedicación Exclusiva, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber a la Dra. Lomniczi de Upton, al Dpto. de Química y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE!

cn

Dr. JORGE FERNANDO YAZILE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS